

Organización de los medios.
Compromisos asumidos por las empresas en cuanto a la asignación permanente de esos medios.

Fianza provisional: Los licitadores seleccionados deberán constituir una fianza provisional por el 2 por 100 de cada uno de los lotes por separado a los que liciten. Dicha fianza podrá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado por el Secretario Delegado del Organismo autónomo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen esta contratación.

Fase de adjudicación: Las empresas seleccionadas entregarán en el plazo de los treinta días naturales siguientes a aquel en el que se les haya comunicado la selección, las proposiciones económicas para la ejecución de las obras objeto de este concurso restringido, junto con la documentación a que se refiere el artículo 15 de los pliegos de condiciones económico-administrativas que rigen esta contratación.

Adjudicación: La adjudicación del concurso se realizará teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- Medios adscritos a la ejecución de las obras.
- Plan de control de calidad.
- Propuestas alternativas que optimicen dicha ejecución.
- Planificación de la ejecución.
- Oferta económica.
- Presentación de ofertas que incluyan la totalidad de los lotes.
- Otros.

Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de agosto de 1995.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) desea tomar parte en el concurso restringido de las obras anexo nuevos servicios y planta baja de unidades de hospitalización del hospital universitario de Canaria.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

La Laguna, 11 de agosto de 1995.—El Secretario delegado.—V.º B.º, el Presidente.—51.058.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Burgos por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adquisición de equipos informáticos.

La Universidad de Burgos ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de un contrato de adquisición de equipos informáticos.

Tipo máximo de licitación: 27.195.000 pesetas, repartidas en seis lotes:

Lote 1: 230.000 por 60: 13.800.000 pesetas; lote 2: 450.000 por 13: 5.850.000 pesetas; lote 3: 410.000 por 3: 1.230.000 pesetas; lote 4: 435.000 por 1: 435.000 pesetas; lote 5: 690.000 por 2: 1.380.000 pesetas; lote 6: 4.500.000 por 1: 4.500.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Universidad, avenida José María Villacián, sin número, edificio B, planta primera.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Burgos, edificio «Hospital del Rey», sin número, 09001 Burgos, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad (edificio «Hospital del Rey», sin número), a las trece horas del trigésimo día natural (o inmediato hábil posterior), contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 23 de agosto de 1995.—El Rector, Marcos Sacristán Represa.—51.109.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del animalario en el campus universitario de Cartuja de esta Universidad.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la subasta para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del animalario en el campus universitario de Cartuja de esta Universidad a favor de la empresa «Construcciones Ogamar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 72.189.776 pesetas.

Granada, 5 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.179-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la ejecución de las obras de «Urbanización en la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad».

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la ejecución de las obras de «Urbanización en la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad», a favor de la empresa «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.941.320 pesetas, y un plazo de ejecución de tres meses.

Granada, 12 de junio de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—45.182-E.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, de la adquisición de tres lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la adquisición de tres lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Psicología.

Presupuesto máximo total autorizado: 3.351.000 pesetas, siendo los precios máximos por lote los recogidos en el anexo.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 5.000 pesetas, que ingresarán en la cuenta corriente número 2065 0067 65 1114000165 de Caja Canarias, a favor de la

Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la adquisición a contratar.

Plazo y lugar de presentaciones: El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales (por razones de urgencia), contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Canarias»), y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Examen de la documentación: Se procederá al mismo día siguiente hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación general podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días naturales para que el licitador los subsane.

En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2 y lectura de las proposiciones económicas, en sesión pública.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario.

La Laguna, 25 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.—51.048.

Anexo

Lote 53: 1.090.000 pesetas.

Lote 54: 1.135.000 pesetas.

Lote 55: 1.126.000 pesetas.

Presupuesto total: 3.351.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, de la adquisición de tres lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la adquisición de tres lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Derecho.

Presupuesto máximo total autorizado: 3.014.000 pesetas, siendo los precios máximos por lote los recogidos en el anexo 1.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 5.000 pesetas, que ingresarán en la cuenta corriente número 2065 0067 65 1114000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la adquisición a contratar.

Plazo y lugar de presentaciones:

El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales (por razones de urgencia), contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Canarias»), y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Examen de la documentación: Se procederá al mismo día siguiente hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación general podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días naturales para que el licitador los subsane.

En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2 y lectura de las proposiciones económicas, en sesión pública.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario.

La Laguna, 28 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.—51.045.

Anexo

Lote 59: 1.111.000 pesetas.
Lote 60: 3.000 pesetas.
Lote 61: 0.000 pesetas.

Presupuesto total: 3.014.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, de la adquisición de tres lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Económicas-Empresariales de la Universidad de La Laguna.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la adquisición de tres lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Económicas-Empresariales.

Presupuesto máximo total autorizado: 2.828.000 pesetas, siendo los precios máximos por lote los recogidos en el anexo I.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 5.000 pesetas, que ingresarán en la cuenta corriente número 2065 0067 65 1114000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la adquisición a contratar.

Plazo y lugar de presentaciones:

El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales (por razones de urgencia), contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el último diario oficial («Bo-

letín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Canarias»), y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Examen de la documentación: Se procederá al mismo día hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación general podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días naturales para que el licitador los subsane.

En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2 y lectura de las proposiciones económicas, en sesión pública.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario.

La Laguna, 28 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.—51.047.

Anexo

Lote 62: 1.268.000 pesetas.
Lote 63: 1.280.000 pesetas.
Lote 64: 280.000 pesetas.

Presupuesto total: 2.828.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, de la adquisición de cinco lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la adquisición de cinco lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Biología.

Presupuesto máximo total autorizado: 5.871.000 pesetas, siendo los precios máximos por lote los recogidos en el anexo I.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 5.000 pesetas, que ingresarán en la cuenta corriente número 2065 0067 65 1114000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la adquisición a contratar.

Plazo y lugar de presentaciones:

El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales (por razones de urgencia), contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Canarias»), y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, o bien mediante envío por

correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el presente anuncio.

No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Examen de la documentación: Se procederá al mismo día siguiente hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos materiales en la documentación general podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días naturales para que el licitador los subsane.

En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 2 y lectura de las proposiciones económicas, en sesión pública.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario.

La Laguna, 28 de agosto de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.—51.044.

Anexo

Lote 23: 1.255.000 pesetas.
Lote 24: 1.559.000 pesetas.
Lote 25: 1.629.000 pesetas.
Lote 26: 238.000 pesetas.
Lote 27: 1.190.000 pesetas.

Presupuesto total: 5.871.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, de la adquisición de siete lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la adquisición de siete lotes de revistas científicas año 1995, con destino a la biblioteca de la Facultad de Farmacia.

Presupuesto máximo total autorizado: 10.344.000 pesetas, siendo los precios máximos por lote los recogidos en el anexo.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, previo pago de 5.000 pesetas, que ingresarán en la cuenta corriente número 2065 0067 65 1114000165 de Caja Canarias, a favor de la Universidad de La Laguna, avenida Trinidad, La Laguna.

Documentación a presentar por los licitadores: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la adquisición a contratar.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales (por razones de urgencia), contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Canarias»), y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, o bien mediante envío por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de la imposición del envío en la oficina de Correos y